



M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



ANEXO XIV

ORDEN 28/2011, de 10 de mayo, de la Conselleria de Educaci3n, por la que se regula la admisi3n, el acceso y la matr3cula, as3 como los aspectos de ordenaci3n general, para el alumnado que curse las ense1anzas elementales y profesionales de M3sica y Danza en la Comunitat Valenciana.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA PARA LA OBTENCI3N DIRECTA DEL CERTIFICADO DE ENSE1ANZAS ELEMENTALES DE M3SICA

Las pruebas para la obtenci3n directa del Certificado de Ense1anzas Elementales de M3sica constar3n de dos ejercicios. El centro docente establecer3 el orden de realizaci3n de las partes y los ejercicios de la prueba:

1. Prueba de especialidad instrumental.

1.1 Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento.

1.2 Interpretaci3n de tres obras de entre un listado de seis, presentado por el alumno o alumna, pertenecientes a diferentes estilos. El alumno o alumna elaborar3 el listado de seis obras eligiendo de entre aquellas previstas para cada especialidad instrumental, a propuesta del centro docente. Los participantes entregar3n al tribunal copias de las piezas que vayan a interpretar, as3 como los originales de las mismas.

El tribunal podr3 admitir otras obras que, a su criterio, sean equiparables a las publicadas en el listado, y que se adecuen al mismo nivel o superior que las propuestas para la prueba de acceso a las ense1anzas profesionales en la especialidad correspondiente.

En el caso de que una obra presentada conste de varios movimientos, el tribunal podr3 indicar al aspirante que interprete un movimiento o varios de ellos.

El alumnado que presente obras con acompa1amiento estar3 obligado a interpretarlas con 3l, aportando su propio acompa1ante.

En la prueba se valorar3 la interpretaci3n de memoria de las piezas presentadas y la dificultad de las mismas.

2. Prueba de lenguaje musical.

Constar3 de dos apartados: uno de car3cter te3rico y otro pr3ctico.

2.1 Prueba te3rica. En ella se realizar3n dos ejercicios:

a) Prueba de capacidad auditiva. Realizaci3n de un dictado musical a una voz con los compases de 2/4, 3/4 o 4/4.

b) Prueba de conocimientos te3ricos del lenguaje musical, escrito, y con cinco preguntas a propuesta del tribunal.

2.2 Prueba pr3ctica. Tambi3n constar3 de dos ejercicios:

a) Prueba de lectura r3tmica en clave de Sol en segunda l3nea y en clave de Fa en cuarta l3nea.

b) Prueba de lectura entonada en la tonalidad de Do Mayor.